



La violencia en la escena del crimen en homicidios en la pareja



Alba Company y Miguel Ángel Soria *

Universidad de Barcelona, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 14 de junio de 2015
Aceptado el 23 de septiembre de 2015
On-line el 30 de diciembre de 2015

Palabras clave:

Violencia expresiva
Violencia instrumental
Escena del crimen
Violencia en la pareja
Perfilación criminal

Keywords:

Expressive violence
Instrumental violence
Crime scene
Intimate partner violence
Crime profiling

R E S U M E N

El homicidio en la pareja, considerado un problema social, no ha sido analizado en España en relación a la escena del crimen (EC). La presente investigación aborda el tipo de violencia ejecutada, instrumental vs. expresiva, en la EC de asesinatos, homicidios o tentativas y sus diferencias en función del sexo del homicida. A partir de una muestra formada por 322 casos extraídos de sentencias judiciales firmes mediante el Protocolo de Análisis del Crimen Violento en Homicidios Familiares, se analizó la conciencia forense, la estructuración y la conducta criminal. Los resultados apoyan estudios precedentes desarrollados en otros países mostrando el predominio de comportamientos expresivos en homicidios entre los miembros de la pareja sin existir diferencias significativas en función del sexo de los agresores, si bien aparece un mayor uso de las conductas de apuñalamiento y envenenamiento en mujeres homicidas.

© 2015 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la CC BY-NC-ND licencia (<http://creativecommons.org/licencias/by-nc-nd/4.0/>).

Crime scene's violence in intimate partner homicides

A B S T R A C T

Intimate partner homicide, considered a social problem, has not been analyzed in Spain in relation to crime scene (CS). The present research addresses the type of violence committed, expressive vs. instrumental, in CS of murders, homicides or attempts and their differences on the basis of the sex of the murderer. Based on a sample of 322 cases extracted from firm judicial rulings by the Violent Crime Analysis Protocol in Family Homicides, forensic awareness, structuring, and criminal behavior were analyzed. The results support previous studies carried out in other countries showing the predominance of expressive behaviors in homicides between members of the couple without any significant differences depending on the offender's gender, even though there is a greater use of the behaviors of stabbing and poisoning in women murderers.

© 2015 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Los homicidios en la pareja en España constituyen uno de los problemas sociales más graves desde hace algunos años; así, en el año 2013, último con datos disponibles, el número de hombres condenados por un delito de homicidio y asesinato fue de 737 frente a 73 mujeres y 54 mujeres murieron a manos de sus parejas según el [Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad \(2013\)](#). Analizar las conductas llevadas a cabo por el agresor y la víctima durante el acto homicida aportaría información relevante sobre su desarrollo y los condicionantes de la interacción entre ambos. A diferencia

de otros países, no hallamos estudios en España sobre la escena del crimen (en adelante EC) y los comportamientos ejercidos en la misma.

Nuestro estudio analiza la EC clasificando el tipo de violencia ejercida en expresiva e instrumental con la finalidad de conocer la forma predominante adoptada en el homicidio, asesinato o tentativa entre miembros de la pareja y si existen diferencias en función del sexo del agresor.

Marco teórico

Si bien se puede definir la *violencia* como el uso deliberado de la fuerza contra otra persona (violencia interpersonal) causando lesiones físicas y/o psicológicas o muerte (adaptado de la [Organización](#)

* Autor para correspondencia. Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Social. Universidad de Barcelona. Passeig Vall d'Hebron, 171, 08035 (Barcelona).
Correo electrónico: msoria@ub.edu (M.Á. Soria).

Mundial de la Salud, 2002), existen numerosas clasificaciones (Block y Ovcharchyn Devitt, 2001; OMS, 2002; Weinschenker y Siegel, 2002) y por ello nuestra investigación se sitúa dentro de la conceptualización de Salfati (2000) desarrollada a partir de los trabajos iniciales de Fesbach (1964), diferenciando entre la violencia expresiva e instrumental en crímenes violentos.

Ambos tipos de violencia poseen diferentes significados para el agresor y, por lo tanto, cumplen objetivos distintos al ser utilizadas. La expresiva, fruto de una descarga emocional, busca satisfacer necesidades afectivas; la instrumental, es más racional y tiene un objetivo ulterior a la violencia propiamente ejecutada (Cohn y Rotton, 2003; Fesbach, 1964).

Numerosos autores han intentado clasificar y diferenciar los comportamientos aparecidos en las escenas criminales en función de su grado de expresividad o instrumentalidad llegando a establecer diferencias significativas entre ambos tipos de violencia (Roberts, Zgoba y Shahidullah, 2007; Salfati, 2000; Salfati y Canter, 1999; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Haratsis, 2001; Salfati y Park, 2007; Santtila, Canter, Elfgren y Häkkänen, 2001; Santtila, Häkkänen, Canter y Elfgren, 2003; Thijssen y De Ruiter, 2011; Woodhams, Bull y Hollin, 2007).

Por un lado, la *violencia expresiva* responde fundamentalmente a condiciones precipitadas por componentes de la esfera emocional, esencialmente la ira, por lo que suele estar inducida por amenazas, discusiones, insultos, agresiones físicas o fracasos personales y adopta un ataque físico extremo contra la víctima con el fin de hacerla sufrir (Anderson y Bushman, 2002; Block y Block, 1993; Horning, Salfati y Crawford, 2010; Miethe y Drass, 1999; Salfati y Bateman, 2005; Salfati y Canter, 1999; Salfati y Haratsis, 2001; Salfati y Park, 2007; Trojan y Krull, 2012; Weinschenker y Siegel, 2002).

La conducta en la EC es llevada a cabo sin premeditación debido a la carencia de control de los impulsos, caracterizándose por impulsividad, ausencia de control, fuerte excitación emocional y una relación de familiaridad o cercanía emocional con la víctima (Horning et al., 2010). La violencia se sustenta en una frustración ambiental que, sumada a los estresores psicosociales que afectan al individuo e implican una elevada actividad fisiológica, conducen al homicidio (Bolaños Ceballos, 2011).

Al tratarse de acciones espontáneas no existe racionalidad en la valoración coste-beneficio del crimen, por lo que son difíciles de desincentivar mediante una sanción legal (Cao, Hou y Huang, 2008; Miethe y Drass, 1999). El perfil emocional del agresor expresivo se caracteriza por la rabia, enfado, bajo estado de ánimo y profundo deseo de herir a la víctima en el momento de ejecutar el acto homicida. Asimismo, se vincula a relaciones disfuncionales manifestadas previamente en forma de violencia doméstica y/o familiar, así como problemas psiquiátricos o psicológicos, por lo que tras su detención puede esperarse la confesión del delito a la policía.

También se ha observado una relación entre intensidad de la expresividad en la EC y cercanía relacional entre víctima y agresor. Cuando ésta es mayor se intensifican los comportamientos asociados con heridas faciales y su número, el uso de violencia manual (golpes con las manos y los pies) y la ausencia de heridas postmortem (Block y Ovcharchyn Devitt, 2001; Santtila et al., 2003; Thijssen y De Ruiter, 2011).

Por otro lado, la *violencia instrumental* es fría emocionalmente, más planificada y calculada. Surge del deseo de poseer el estatus o propiedades de la víctima (joyas, dinero, sexo o posesiones). En este caso, la amenaza de una sanción legal puede considerarse suficiente para disuadir al agresor debido a la reducida implicación emocional y más probabilidad de controlar la conducta (Block y Block, 1993; Block y Ovcharchyn Devitt, 2001; Fesbach, 1964; Glenn y Raine, 2009; Miethe y Drass, 1999; Santtila et al., 2001; Trojan y Krull, 2012).

Los comportamientos instrumentales suelen formar parte de una temática criminal más amplia del autor, pues al utilizar a la víctima como un medio para obtener un objetivo ulterior tiende a cosificarla, es decir, a tratarla como un objeto a partir del cual obtiene un beneficio personal (Anderson y Bushman, 2002; Crabbé, Decomene y Vertommen, 2008; Glenn y Raine, 2009; Salfati, 2000; Salfati y Bateman, 2005; Salfati y Canter, 1999; Salfati y Park, 2007; Santtila et al., 2003; Trojan y Salfati, 2010; Weinschenker y Siegel, 2002).

El perfil del agresor instrumental está relacionado con la esfera cognitiva en la EC, razón por la cual tiene conciencia forense, es decir, lleva a cabo comportamientos con la finalidad de evitar el descubrimiento del crimen y/o su autoría (por ejemplo, limpiar la escena del crimen), intenta maximizar el beneficio propio y minimizar el riesgo de detención y suele tener un historial de desempleo y antecedentes penales, especialmente en delitos sexuales o robos (Cao et al., 2008; Horning et al., 2010; Salfati, 2000; Salfati y Canter, 1999; Salfati y Park, 2007; Santtila et al., 2003).

A pesar de esta dicotomía entre ambos tipos de violencia, algunos autores señalan que la distinción no es absoluta, existiendo la posibilidad de combinar ambos tipos en un mismo delito o bien modificarla a lo largo del proceso criminal; así, puede iniciarse de forma instrumental y finalizarse expresivamente en función de la interacción sostenida con la víctima u otros factores contextuales (Glenn y Raine, 2009; Salfati y Bateman, 2005; Salfati y Canter, 1999).

Respecto a los *homicidios en la pareja*, la cercanía emocional entre los miembros de una pareja conlleva un riesgo de violencia superior si se compara con otro tipo de relación familiar (por ejemplo, padre e hijo) tal y como muestran los datos estadísticos mencionados anteriormente. La violencia en este ámbito tiende a incrementarse en función de la duración y seriedad de la relación sostenida (Marcus y Swett, 2003) generando una forma de homicidio única debido a la génesis del mismo y al apego emocional entre la víctima y el agresor (Last y Fritzon, 2005). Si bien el homicidio en la pareja tiene elementos comunes con la violencia de género, existen características diferenciales entre ésta y los homicidios ocurridos en el seno del pareja (Winstock, 2007), básicamente por la base estructural de ésta y por el hecho de suceder entre los dos miembros de la pareja y no únicamente por parte del hombre hacia la mujer.

Los homicidios en la pareja se caracterizan mayoritariamente por tener una sola víctima, ser impulsivos y situacionales, cometerse por parte de personas que reaccionan agresivamente a determinados estímulos (p. ej., amenaza), no haber planificación y formar parte de reacciones emocionales ante situaciones adversas o conflictos derivados de la interacción interpersonal con la víctima. Por ello, las emociones serían el componente inicial de estos homicidios (Block y Ovcharchyn Devitt, 2001; Trojan y Salfati, 2010).

Comparativamente con los homicidios seriales, los únicos son cometidos más habitualmente por parte de quienes se encuentran más cercanos en el círculo social de la víctima, están motivados prioritariamente por la ira y tienden a decantarse por el ataque relámpago, utilizando mayoritariamente armas de fuego y agrediendo a las víctimas en el torso (Kraemer, Lord y Heilbrun, 2004).

Respecto a los homicidios cometidos por mujeres, más infrecuentes estadísticamente, suelen relacionarse con un conflicto interpersonal o con circunstancias familiares, siendo la víctima un miembro de la unidad familiar, adoptan una formulación impulsiva, rara vez son violentos o planificados y tienden a manifestar sentimientos de arrepentimiento postmortem moviendo el cuerpo o cubriéndolo a causa de sentimientos de vergüenza (Häkkänen-Nyholm et al., 2009).

Comparando ambos sexos, los hombres suelen utilizar más comúnmente armas de fuego que las mujeres pero sin encontrar

diferencias en lo relativo al número de heridas infligidas a sus víctimas o la ingesta de alcohol o consumo de drogas en el momento del crimen (Häkkinen-Nyholm et al., 2009).

Si bien esta investigación se refiere indistintamente a homicidios de forma genérica, cabe diferenciar el homicidio de un tipo cualificado del mismo, el asesinato, ambos considerados en su forma consumada o en grado de tentativa (art. 16 del Código Penal). Así, cuando en este trabajo se haga referencia a homicidios en la pareja se estarán teniendo en cuenta los cuatro tipos mencionados.

Centrándonos en la EC, el análisis de la misma se integra conceptualmente en la técnica de perfilación criminal como uno de sus componentes básicos, además de la victimología, el modus operandi/firma y los hallazgos forenses (Ainsworth, 2008; Canter y Larkin, 1993; Crabbé et al., 2008; Douglas, Ressler, Burgess y Hartman, 1986; Ressler y Burgess, 1985; Schlesinger, 2009; Sothill, Francis y Ackerley, 2007; Verde y Nurra, 2010).

Desde los años setenta observamos un incremento en el número de estudios orientados a clasificar el homicidio en función de los comportamientos presentes en la EC (Salfati y Park, 2007), pudiéndose establecer diferencias según su número, única o múltiple, y en función de su estructuración, organizada o desorganizada (Hazelwood y Douglas, 1980; Ressler y Burgess, 1985). A pesar de las críticas recibidas, la segunda clasificación sigue todavía vigente en el análisis de la EC de un crimen violento entendida no sólo como el espacio físico en el cual acontece el crimen, sino también como un proceso dinámico que permite conocer el tipo de interacción sostenida entre agresor y víctima y las características de personalidad de ambos, especialmente del agresor, a partir de la inferencia de los comportamientos realizados en la misma (Canter, 2004; Salfati y Canter, 1999; Snook, Cullen, Bennell, Taylor y Gendreau, 2008).

La agrupación de las temáticas conductuales aparecidas en la EC en violencia expresiva e instrumental facilita la comprensión del tipo de personalidad del autor, su motivación y su consistencia comportamental, al existir diversos crímenes, facilitando en conjunto su aprehensión (Horning et al., 2010; Salfati, 2000; Salfati y Bateman, 2007; Salfati y Canter, 1999; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Haratsis, 2001; Sorochinski y Salfati, 2010; Thijssen y De Ruiter, 2011).

En conclusión, en el homicidio en la pareja se trataría de una interacción entre víctima y agresor con un vínculo emocional entre ambos y donde los comportamientos del segundo nos ayudan a comprender el proceso criminal fruto de sus motivaciones y el proceso con la víctima, apareciendo todo ello reflejado en la EC (Last y Fritzon, 2005; Santtila et al., 2001; Salfati, 2000, 2003, citada en Salfati y Bateman, 2005).

Los objetivos de la presente investigación son: a) establecer la prevalencia de un determinado tipo de violencia, expresiva o instrumental, en los homicidios en la pareja en España y b) analizar si existen diferencias según el sexo del autor en función del tipo de violencia (expresiva o instrumental) reflejada en la EC y en las conductas criminales que intervienen.

Método

Participantes

La muestra del estudio incluyó 322 casos de homicidio y asesinato consumado o en grado de tentativa cometidos entre miembros de una pareja, procedentes de sentencias firmes dictadas por las Audiencias Provinciales de las Comunidades Autónomas españolas y/o el Tribunal Supremo entre los años 2000-2010.

La muestra estuvo formada por un 87.9% de agresores varones, siendo el sexo femenino esencialmente víctima (86.3%). La relación más frecuente entre agresor y víctima era el matrimonio (44.1%), seguida de relación de pareja (31.4%) y ex pareja (23.3%). El

Tabla 1
Análisis descriptivo de la muestra

| Variable | Categoría | N | % |
|--------------------|-----------------------------|-----|------|
| Sexo del agresor | Hombre | 283 | 87.9 |
| | Mujer | 36 | 11.2 |
| Sexo de la víctima | Hombre | 43 | 13.4 |
| | Mujer | 278 | 86.3 |
| Tipo de relación | Ex pareja | 75 | 23.3 |
| | Pareja de hecho/convivencia | 101 | 31.4 |
| | Matrimonio | 126 | 42.1 |
| | Nueva pareja | 4 | 1.2 |
| Delito cometido | Homicidio | 56 | 17.4 |
| | Tentativa de homicidio | 118 | 36.6 |
| | Asesinato | 92 | 28.6 |
| | Tentativa de asesinato | 56 | 17.4 |

delito más frecuente fue el homicidio en grado de tentativa (36.6%) seguido del asesinato (28.6%) (tabla 1).

Instrumento

Para la recogida de datos, se utilizó el Protocolo de Análisis del Crimen Violento en Homicidios Familiares (PACVHF) (Soria, 2012; Soria y García, 2011). Se trata de un cuestionario constituido por un total de 96 cuestiones que se divide en diferentes bloques temáticos: datos identificativos jurídicos, información del agresor y la víctima incluyendo aspectos biográficos, estilo de vida, núcleo familia, etc., variables relativas al momento del crimen (cronología, lugar geográfico y específico, aproximación del agresor a la víctima), la EC (estado de la víctima en el momento del descubrimiento del cuerpo, ropa y objetos personales de la misma, causa de la muerte y traumatismos, actividad sexual, información sobre el arma), datos relativos a los testigos, hallazgos forenses y consideraciones jurídico-penales.

Procedimiento

La base de datos utilizada procede de una investigación sobre homicidios familiares llevada a cabo por Soria y García (2011), la cual contenía un total de 517 casos. Filtrados en función de si existía una relación afectiva entre víctima y agresor (pareja, matrimonio o ex pareja) se redujeron a 322, objeto de análisis.

Posteriormente se recodificaron las variables relativas a las conductas presentes en la EC según el marco teórico y las investigaciones precedentes sobre violencia expresiva e instrumental (Salfati, 2000; Salfati y Canter, 1999; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Haratsis, 2001; Salfati y Park, 2007; Santtila et al., 2001; Santtila et al., 2003; Thijssen y De Ruiter, 2010) seleccionándose tres:

- *Conciencia forense*: interés del agresor en la modificación de la EC destruyendo pruebas para evitar ser descubierto. A nivel operacional se conformó una respuesta dicotómica considerándose afirmativa cuando el agresor se llevó pruebas de la EC o el arma en la fase postcriminal.
- *Estructuración*: grado de planificación del delito por parte del agresor. Operacionalmente se estableció su ausencia cuando el agresor cogió el arma de la EC (oportunisto) o su presencia si la llevó consigo (planificada). Así, esta conducta hace referencia a la fase precriminal cuando el agresor elabora y planifica el acto.
- *Conducta criminal*: como categorías de respuesta se establecieron la asfixia, el golpe con objeto contundente, los cortes e incisiones, el envenenamiento, el disparo, la estrangulación, el apuñalamiento y las quemaduras.

Estas conductas y sus respectivas categorías de respuesta fueron clasificadas con el objetivo de construir la dicotomía de violencia expresiva o instrumental en función de los resultados hallados en la

Tabla 2
Distribución de los agresores en función de las conductas en la EC y asociación estadística

| Variable | Hombres N | % | Mujeres N | % | χ^2 | Significación asintótica ^a | gl |
|---------------------------|-----------|------|-----------|------|----------|---------------------------------------|----|
| <i>Conciencia forense</i> | | | | | 0.177 | .674 | 1 |
| Sí | 5 | 1.8 | 1 | 2.8 | | | |
| No | 278 | 98.2 | 35 | 97.2 | | | |
| <i>Estructuración</i> | | | | | 0.043 | .836 | 1 |
| Arma oportunista | 14 | 25.5 | 2 | 22.2 | | | |
| Arma elegida | 41 | 74.5 | 7 | 77.8 | | | |
| <i>Conducta criminal</i> | | | | | | | |
| Asfixia | 10 | 3.5 | 1 | 2.8 | 0.560 | .812 | 1 |
| Objeto contundente | 54 | 19.1 | 3 | 8.3 | 2.514 | .113 | 1 |
| Cortes/Incisiones | 21 | 7.4 | 2 | 5.6 | 0.166 | .684 | 1 |
| Envenenamiento | 2 | 0.7 | 2 | 5.6 | 6.064 | .014 | 1 |
| Estrangulación | 24 | 8.5 | 1 | 2.8 | 1.438 | .230 | 1 |
| Disparo | 17 | 6.0 | 1 | 2.8 | 0.626 | .429 | 1 |
| Puñaladas | 137 | 48.4 | 26 | 72.2 | 7.247 | .007 | 1 |
| Quemaduras | 8 | 2.8 | 2 | 5.6 | 0.783 | .376 | 1 |

^a Significación asintótica bilateral.

* $p > .05$

mayoría de los estudios analizados (es decir, si la conducta de asfixia se encontró en cinco investigaciones y tres autores la clasificaron como violencia expresiva, se consideró de esta manera).

En consecuencia, se clasificaron como conductas expresivas la estructuración (tanto si la elección del arma es oportunista como si es elegida), la asfixia, el golpe con objeto contundente, el disparo y el apuñalamiento. Como instrumentales la conciencia forense, la estrangulación y las quemaduras. Los cortes e incisiones y el envenenamiento fueron clasificados como indeterminados debido a la ausencia de acuerdo entre los autores. No obstante, la primera, por analogía con el apuñalamiento, podría ser considerada expresiva y la segunda, al ser un método planificado, instrumental.

A partir del programa IBM SPSS Statistics 20 se llevó a cabo primero un análisis descriptivo de los datos para establecer la distribución de las variables en la muestra y posteriormente se realizó un análisis bivariado de la relación entre el sexo y las conductas de la escena del crimen analizando mediante la prueba de chi cuadrado las diferencias estadísticas encontradas.

Resultados

En conjunto, el 55% de las conductas de la muestra fueron expresivas, el 27% instrumentales y el 18% indeterminadas, en función de la clasificación previa según el tipo de violencia, si bien dentro de la conducta criminal las categorías que forman esta variable se clasifican también según la violencia que representan: el 50% expresivas, el 25% instrumentales y el restante 25% indeterminados.

Ninguno de los dos grupos establecidos en función del sexo del agresor mostró diferencia en la conciencia forense, por lo que ni hombres (98.2%) ni mujeres (97.2%) se llevaron pruebas o el arma de la EC. Respecto al grado de estructuración, ambos grupos eligieron previamente el arma utilizada en el crimen (74.5% y 77.2%). En la conducta criminal, destaca el apuñalamiento, que es más numeroso en mujeres (48.4% y 72.2%), seguido del golpe con objeto contundente (19.1 y 8.3%), ambas conductas expresivas.

En relación al resto de conductas criminales, aquellas que requieren de una mayor fuerza para ser ejecutadas como la asfixia y la estrangulación fueron superiores porcentualmente en hombres (3.5% y 8.5% respecto a 2.8% en ambos casos), igual que los cortes e incisiones (7.4% vs. 5.6%) y el disparo (6% vs. 2.8%). Las mujeres homicidas emplearon en más ocasiones el envenenamiento (5.6% vs. 0.7%) y las quemaduras (5.6% vs. 2.8%).

Las conductas más comunes fueron las expresivas, mientras que las instrumentales, asociadas a conciencia forense, estrangulación y quemaduras, tuvieron menor representatividad en la muestra.

Respecto a la relación entre el sexo de los agresores y las conductas criminales aparecidas en la EC, las de envenenamiento y apuñalamiento fueron superiores en mujeres, existiendo relación entre ambas variables con el sexo del agresor, en este caso mujer (tabla 2).

Discusión

En relación al primer objetivo del estudio relativo a analizar el tipo de violencia predominante en la EC de homicidios cometidos en la pareja, aparece un predominio de las conductas expresivas en detrimento de las instrumentales apoyando los resultados encontrados en países como Reino Unido (Salfati, 2000), Grecia (Salfati y Haratsis, 2001), Finlandia (Santtila et al., 2001) y Bélgica (Thijssen y De Ruiter, 2011), si bien la instrumentalidad y la indeterminación de las conductas resultó más notable en los estudios anteriores de Reino Unido (Salfati y Canter, 1999) y Corea (Salfati y Park, 2007) que en el nuestro.

Así, el carácter predominante expresivo apoya lo establecido por la literatura científica relativa a la vinculación de este tipo de violencia con la existencia de una relación previa, íntima y cercana entre agresor/víctima (Block y Ovcharchyn, 2001; Horning et al., 2010; Kraemer et al., 2004; Marcus y Swett, 2003; Thijssen y De Ruiter, 2011).

Los resultados apoyan la expresividad de las conductas criminales. La elevada estructuración basada en la elección del arma respalda la mayoría de estudios previos (Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Haratsis, 2001; Salfati y Park, 2007), frente a otros (Salfati, 2000; Thijssen y De Ruiter, 2011). El hecho de la elección del arma con la cual el agresor llevará a cabo la conducta criminal parece contradecir las características propias de la violencia expresiva: impulsividad, espontaneidad y ausencia de planificación, pero apoya la conceptualización de Salfati y Park (2007) sobre una concepción híbrida de expresividad-planificada.

La conciencia forense, clasificada como variable instrumental, resultó ser muy minoritaria concordando con estudios precedentes (Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Haratsis, 2001). Ello se justificaría por tratarse de homicidios impulsivos, carentes de planificación previa, careciendo en consecuencia el agresor de un plan posterior a la comisión del crimen (Horning et al., 2010); es más, si el agresor de crímenes expresivos suele arrepentirse del acto y confesarlo no tendría lógica eliminar pruebas (Santtila et al., 2003).

Respecto a la conducta criminal más común, se trata del apuñalamiento, lo cual coincide con investigaciones precedentes (Salfati, 2000; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Haratsis, 2001; Salfati

y Park, 2007; Santtila et al., 2001; Thijsen y De Ruiter, 2011), pudiéndose explicar la elevada manejabilidad, facilidad de transporte y presencia habitual de armas blancas en contextos domésticos donde suelen ocurrir este tipo de homicidios.

La asfixia apenas tuvo representación en la muestra estudiada, coincidiendo con lo hallado por Salfati (2000), Salfati y Dupont (2006) y Thijsen y De Ruiter (2011), estudios en los que predominaron otras conductas criminales. El envenenamiento tampoco fue habitual (Salfati, 2000; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Park, 2007; Thijsen y De Ruiter, 2011), pese a que la asociación de esta variable con el sexo del agresor resultó significativa. Este doble resultado sorprende pues se trata de una conducta criminal que requiere planificación previa y en consecuencia debería haberse relacionado con la violencia instrumental. El uso en un pequeño porcentaje de la estrangulación, así como de las quemaduras, apoya los resultados precedentes (Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Park, 2007). Esto se ajusta al hecho de que son conductas del tipo instrumental de violencia y la mayoría de las presentes en la EC de este tipo de homicidios son expresivas.

Tampoco el disparo con arma de fuego destacó en nuestro estudio consecuentemente con lo encontrado en estudios precedentes (Salfati, 2000; Salfati y Park, 2007; Thijsen y De Ruiter, 2011), pero no en estudios de EEUU (Salfati y Park, 2007). Podría explicarse por la diferencia del contexto cultural con España, donde hay un mayor control en el acceso a las armas.

En conjunto, observamos cómo en el homicidio en parejas en España la mayoría de conductas aparecidas en la EC son expresivas, de forma similar a lo encontrado en otros países de similar cultura (Bolaños Ceballos, 2011; Horning et al., 2010; Last y Fritzon, 2005; Salfati, 2000; Salfati y Park, 2007; Santtila et al., 2003; Trojan y Krull, 2012).

Respecto a las posibles diferencias en las conductas criminales utilizadas por los agresores en función de su sexo, no aparecieron diferencias significativas en el tipo de violencia, siendo expresiva en ambos grupos e igualmente común el apuñalamiento seguido del golpe con objeto contundente. Si bien se observaron diferencias en lo relativo al predominio del empleo de envenenamiento y quemaduras por parte de las mujeres, más comunes resultaron en los hombres la estrangulación, los cortes e incisiones y el disparo, apoyando lo establecido por Häkkänen-Nyholm et al. (2009).

Así, los resultados obtenidos en la estructuración mostraron cómo ambos grupos eligieron una misma arma para cometer el delito y no tenían conciencia forense.

Respecto a los resultados hallados en la asociación de las variables, debido a las limitaciones de la muestra no fue posible obtener un resultado válido de chi cuadrado al haber un número de casos inferior a cinco en diferentes variables, si bien sí resultó significativa la asociación entre el hecho de ser agresor de género femenino y emplear la conducta criminal de apuñalamiento, por lo que se rechazaría la hipótesis de independencia, concluyendo que ambas variables están relacionadas. En el caso del uso de envenenamiento, aunque el estadístico de asociación permitía concluir a priori una relación entre esta variable y el sexo del agresor (mujer de nuevo), el análisis no puede considerarse válido porque el número de casos fue inferior a cinco.

En resumen, la presente investigación pretende poner de manifiesto la inexistencia de estudios en España sobre la escena del crimen y las conductas que se llevan a cabo en ella y el tipo de violencia que se deduce de la misma, aportándose información sobre las características de la víctima, del agresor, de la dinámica e interacción criminal entre ambos y de su relación. De esta manera, el enfoque desde el que se parte es la Psicología Criminal y la Jurídica, aportando un punto de vista diferente a investigaciones precedentes.

Conocer esto permite a los integrantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado facilitar las tareas de investigación en actos

criminales de esta índole y guiarla hacia un tipo de sospechoso u otro en función de la motivación reflejada en la escena.

Asimismo, tiene implicaciones prácticas para los diferentes actores del sistema de justicia, al orientar a los miembros de la acusación y de la defensa en su labor y, posteriormente, al del órgano juzgador, teniendo en cuenta las diferentes figuras jurídicas aplicables al caso concreto en forma de eximentes, atenuantes o el tipo de sanción penal.

Limitaciones

Las variables utilizadas en la investigación son limitadas pues no todos los comportamientos obrantes en la EC pudieron recogerse de las sentencias judiciales al ser una fuente de información secundaria que sólo recogen aquellas conductas relevantes para la imposición de la misma, sin finalidad específica de investigación criminal. Por este motivo, el número de valores perdidos de algunas conductas dificulta la construcción de una variable con poder representativo (por ejemplo, estructuración).

No obstante, la recogida de datos a partir de una fuente secundaria coincide con investigaciones precedentes, bases de datos y/o informes policiales (Salfati y Canter, 1999; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Haratsis, 2001; Salfati y Park, 2007; Santtila et al., 2001), informes judiciales (Salfati, 2000) y otras investigaciones (Thijssen y De Ruiter, 2011).

Por otro lado, existe una diferencia elevada en el número de casos de la muestra según el sexo en los agresores, dificultando el análisis al desequilibrar la muestra, si bien en general cualquier delito violento es llevado a cabo prioritariamente por hombres. El número de mujeres fue muy superior, si bien ello es coherente, al tratarse de violencia en la pareja, fundamentalmente ejercida por hombres. Esto ocurre también en otros estudios anteriores (Salfati y Haratsis, 2001; Salfati y Park, 2007; Thijssen y De Ruiter, 2011).

La sobrerrepresentación en la muestra de los hombres como agresores y de las mujeres como víctimas en el estudio de las conductas criminales pudo afectar a que sólo dos de ellas resultaran significativas.

Propuestas de futuro

Si bien la muestra de la investigación contiene un número de casos superior al utilizado en otros estudios (Salfati y Canter, 1999; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Park, 2007; Thijssen y De Ruiter, 2011), existe una elevada pérdida de valores estadísticos, por lo que es necesario utilizar una fuente de información primaria, facilitando una recogida sistemática de las conductas presentes en la EC.

Consideramos necesario ampliar el estudio de las conductas presentes en la EC en otros delitos violentos, como pueden ser homicidios entre desconocidos para identificar posibles efectos de la existencia o no de nexos afectivos entre víctima y agresor o los cambios en su interacción criminal. Ello determinaría la posible existencia de consistencia conductual cuando aparecen varias escenas del crimen y facilitaría la investigación criminal.

Financiación

Investigación financiada por la Universidad de Barcelona, Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (Resolución de 20 diciembre de 2010).

Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Referencias

- Ainsworth, P. B. (2008). *Offender profiling*. En E. McLaughlin y J. Muncie (Eds.), *The SAGE dictionary of Criminology*. London, UK: SAGE.
- Anderson, A. y Bushman, B. J. (2002). Human Aggression. *Annual Review of Psychology*, 53, 27–51. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Block, C. y Block, R. (1993). *Street Gang Crime in Chicago*. Washington, DC: US Department of Justice, National Institute of Justice Research.
- Block, C. R., Ovcharchyn Devitt, C., y Annual Meeting of the Homicide Research Working Group. (2001). Are there types of intimate partner homicide? En P. H. Blackman, V. L. Leggett, y J. P. Jarvis (Eds.), *The Diversity of Homicide. Proceeding of the 2000.*. Washington, DC: Federal Bureau of Investigation (2001).
- Bolaños Ceballos, F. (2011). Los hombres que ejercen violencia expresiva en las relaciones familiares: la relación entre estructura, procesos sociales y malestar psicológico. *Segunda época*, 9, 26–41.
- Canter, D. (2004). Offender Profiling and Investigative Psychology. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1, 1–15. <http://dx.doi.org/10.1002/jip.007>
- Canter, D. y Larkin, P. (1993). The Environmental Range of Serial Rapists. *Journal of Environmental Psychology*, 13, 93–99.
- Cao, L., Hou, C. y Huang, B. (2008). Correlates of the Victim-Offender Relationship in Homicide. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 52, 658–672. <http://dx.doi.org/10.1177/0306624X07308671>
- Cohn, E. G. y Rotton, J. (2003). Even criminals take a holiday: Instrumental and expressive crimes on major and minor holidays. *Journal of Criminal Justice*, 31, 351–360. [http://dx.doi.org/10.1016/S0047-2352\(03\)00029-1](http://dx.doi.org/10.1016/S0047-2352(03)00029-1)
- Crabbé, A., Decoene, S. y Vertommen, H. (2008). Profiling homicide offenders: A review of assumptions and theories. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 88–106. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2008.01.001>
- Douglas, J. E., Ressler, R. W., Burgess, A. W. y Hartman, C. R. (1986). *Criminal Profiling from Crime Scene Analysis*. *Behavioral Sciences & the Law*, 4, 401–421.
- Feshbach, S. (1964). The function of aggression and the regulation of aggressive drive. *Psychological Review*, 71, 257–272.
- Glenn, A. L. y Raine, A. (2009). Psychopathy and instrumental aggression: Evolutionary, neurobiological, and legal perspectives. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32, 253–258. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijlp.2009.04.002>
- Häkkinen-Nyholm, H., Putkonen, H., Lindberg, N., Holi, M., Rovamo, T. y Weizmann-Henelius, G. (2009). Gender differences in Finnish homicide offence characteristics. *Forensic Science International*, 186(1–3), 75–80. <http://dx.doi.org/10.1016/j.forsciint.2009.02.001>
- Hazelwood, R. R. y Douglas, J. E. (1980). The Lust Murderer. *FBI Law Enforcement Bulletin*, 49(4), 18–22.
- Horning, A. M., Salfati, G. C. y Crawford, K. (2010). Prior Crime Specialization and Its Relationship to Homicide Crime Scene Behavior Type. *Homicide Studies*, 14, 377–399. <http://dx.doi.org/10.1177/1088767910382833>
- Kraemer, G. W., Lord, W. D. y Heilbrun, K. (2004). Comparing single and serial homicide offenses. *Behavioral Sciences and the Law*, 22, 325–343. <http://dx.doi.org/10.1002/bsl.581>
- Last, S. K. y Fritzon, K. (2005). Investigating the Nature of Expressiveness in Stranger, Acquaintance and Intrafamilial Homicides. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2, 179–193. <http://dx.doi.org/10.1002/jip.36>
- Marcus, R. F. y Swett, B. (2003). Violence in close relationships: The role of emotion. *Aggression and Violent Behavior*, 8, 313–327. [http://dx.doi.org/10.1016/S1359-1789\(01\)00070-2](http://dx.doi.org/10.1016/S1359-1789(01)00070-2)
- Miethe, T. D. y Drass, K. A. (1999). Exploring the Social Context of Instrumental and Expressive Homicides: An Application of Qualitative Comparative Analysis. *Journal of Quantitative Criminology*, 15, 1–21.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). <http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/fichaResumen/2013/docs/Espana-2013.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.
- Ressler, R. K. y Burgess, A. W. (1985). Crime Scene and Profile Characteristics of Organized and Disorganized Murders. *FBI Law Enforcement Bulletin*, 54(8), 18–25.
- Roberts, A. R., Zgoba, K. M. y Shahidullah, S. M. (2007). Recidivism among four types of homicide offenders: An exploratory analysis of 336 homicide offenders in New Jersey. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 493–507. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2007.02.012>
- Salfati, C. G. (2000). The Nature of Expressiveness and Instrumentality in Homicide. Implications for Offender Profiling. *Homicide Studies*, 4, 265–293. <http://dx.doi.org/10.1177/1088767900004003004>
- Salfati, C. G. y Bateman, A. L. (2005). Serial Homicide: An Investigation of Behavioral Consistency. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2, 121–144. <http://dx.doi.org/10.1002/jip.27>
- Salfati, C. G. y Bateman, A. L. (2007). An Examination of Behavioral Consistency Using individual Behaviors or Groups of Behaviors in serial Homicide. *Behavioral Sciences and the Law*, 25, 527–544. <http://dx.doi.org/10.1002/bsl.742>
- Salfati, C. G. y Canter, D. V. (1999). Differentiating stranger murders: profiling offender characteristics from behavioral styles. *Behavioral Sciences and the Law*, 17, 291–406. [http://dx.doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0798\(199907/09\)17:33.0.CO;2-Z](http://dx.doi.org/10.1002/(SICI)1099-0798(199907/09)17:33.0.CO;2-Z)
- Salfati, C. G. y Dupont, F. (2006). Canadian Homicide: An Investigation of Crime-Scene Actions. *Homicide Studies*, 10, 118–139. <http://dx.doi.org/10.1177/1088767906288449>
- Salfati, C. G. y Haratsis, E. (2001). Greek Homicide. A Behavioral Examination of Offender Crime-Scene Actions. *Homicide Studies. An Interdisciplinary & International Journal*, 5, 335–362.
- Salfati, C. G. y Park, J. (2007). An Analysis of Korean Homicide Crime-Scene Actions. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 1448–1470. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260507305716>
- Santtila, P., Canter, D., Elfgrén, T. y Häkkinen, H. (2001). The Structure of Crime-Scene Actions in Finnish Homicides. *Homicide Studies. An Interdisciplinary & International Journal*, 5, 363–387.
- Santtila, P., Häkkinen, H., Canter, D. y Elfgrén, T. (2003). Classifying homicide offenders and predicting their characteristics from crime scene behavior. *Scandinavian Journal of Psychology*, 44, 107–118. <http://dx.doi.org/10.1111/1467-9450.00328>
- Schlesinger, L. B. (2009). Psychological profiling: Investigative implications from crime scene analysis. *The Journal of Psychiatry & Law*, 37, 73–84.
- Snook, B., Cullen, R. M., Bennell, C., Taylor, P. J. y Gendreau, P. (2008). The Criminal Profiling Illusion: What's behind the Smoke and Mirrors? *Criminal Justice and Behavior*, 35, 1257–1276. <http://dx.doi.org/10.1177/0093854808321528>
- Soothill, K., Francis, B. y Ackerley, E. (2007). Kidnapping: A criminal profile of persons convicted 1979–2001. *Behavioral Sciences and the Law*, 25, 69–84. <http://dx.doi.org/10.1002/bsl.684>
- Soria, M. A. (2012). *Análisis de los comportamientos en la escena del crimen en homicidios familiares: sistematización de los factores de riesgo (investigación no publicada)*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Soria, M. A. y García, V. (2011). *Protocolo de Análisis del Crimen Violento en Homicidios Familiares*. DEP634726107474356250. Copyright.es. European Office.
- Sorochinski, M. y Salfati, C. G. (2010). The Consistency of inconsistency in Serial Homicide: Patterns of Behavioural Change across Series. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 7, 109–136. <http://dx.doi.org/10.1002/jip.118>
- Thijssen, J. y De Ruiter, C. (2011). Instrumental and Expressive Violence in Belgian Homicide Perpetrators. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 8, 58–73. <http://dx.doi.org/10.1002/jip.130>
- Trojan, C. y Krull, A. C. (2012). Variations in Wounding by Relationship Intimacy in Homicide Cases. *Journal of Interpersonal Violence*, 27, 2869–2888. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260512438285>
- Trojan, C. y Salfati, G. (2010). A multidimensional analysis of Crime Specialization Among Single-Victim and Serial Homicide Offenders. *Homicide Studies*, 14, 107–132.
- Verde, A. y Nurra, A. (2010). Criminal Profiling as a Plotting Activity Base don Abductive Processes. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54, 849–829. <http://dx.doi.org/10.1177/0306624X09339175>
- Weinschenker, N. J. y Siegel, A. (2002). Bimodal classification of aggression: affective defense and predatory attack. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 237–250. [http://dx.doi.org/10.1016/S1359-1789\(01\)00042-8](http://dx.doi.org/10.1016/S1359-1789(01)00042-8)
- Winstock, Z. (2007). Toward an interactional perspective on intimate partner violence. *Aggression and violent behavior*, 12, 348–363. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2006.12.001>
- Woodhams, J., Bull, R. y Hollin, C. R. (2007). Case Linkage. Identifying Crimes Committed by the Same Offender. En R. Kocsis (Ed.), *Criminal Profiling: International Theory, Research and Practice*. Totowa, NJ: Humana Press Inc.